

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente 1 S. V. 35/79-152.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de botas de cordones con piso de suela, calzoncillos, camisetas gimnasia y corbatas, por un importe límite total de 94.525.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 17 de diciembre de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 19 de diciembre de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 6.171-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de calcetines algodón y poliéster, pañuelos y toallas. Expediente 1 S. V. 34/79-150.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de calcetines algodón y poliéster, pañuelos y toallas, por

un importe límite total de 95.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once horas del día 17 de diciembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 19 de diciembre de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 6.172-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de las obras complementarias de la infraestructura sanitaria de Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 08.312.243/2112.*

El presupuesto de contrata asciende a 103.703.386 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de enero de 1980 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de enero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de conducción primaria de abastecimiento para Tetir, Antigua, Tuineje, Tarajalejo y La Lajita (isla de Fuerteventura), Las Palmas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 12.335.161/2112.*

El presupuesto de contrata asciende a 204.855.694 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según

documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de enero de 1980 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y, hasta las doce horas, en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de enero de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del canal principal zona regable del Rumbiar, entre los puntos kilométricos 22,113 y 27,188, término municipal de Andújar (Jaén).* (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 05.296.109/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 39.999.934 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección Ge-

neral de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de recargo de piedra y riego asfáltico del camino de servicio de la Real Acequia del Jarama, puntos kilométricos 54 al 72, términos municipales de Cobeja, Villaseca y Mocejón (Toledo).* (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 03.258.200/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 40.874.690 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 4, categoría D; grupo G, subgrupo 6, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de encauzamiento del río Castril para defensa del pueblo de Castril (Granada).* (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 05.405.142/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 44.588.382 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de obra complementaria número 7, aliviadero del embalse de la Fuensanta, término municipal de Yeste (Albacete).* (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 07.100.126/2113.

El presupuesto de contrata asciende a 45.756.614 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de revestimientos trapeziales primera sección del trozo sexto de los canales de Guadalquivir, término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 05.254.137/2111.*

El presupuesto de contrata asciende a 32.058.306 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1979 se admitirán, en el

Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del camino de servidumbre del embalse de La Breña, término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 05.120.123/2111.*

El presupuesto de contrata asciende a 32.975.336 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 4, categoría C; grupo G, subgrupo 6, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Alicante por la que se anuncia subasta de chatarra de hierro, bronce, latón y cobre.*

La Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Alicante celebrará subasta de chatarra de hierro, bronce, latón y cobre, en el local de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, plaza de Galicia, número 1.

La subasta tendrá lugar a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas.

Las normas para la celebración de esta subasta, la descripción de los lotes, su valor de tasación, lugar en donde están depositados y hora en que pueden ser examinados, están de manifiesto en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto de Alicante, sita en el muelle de Levante.

Los licitadores presentarán sus proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en la Junta del Puerto de Alicante, hasta las once horas del último día hábil anterior al de la subasta, no admitiéndose las que se presenten con posterioridad.

Alicante, 12 de noviembre de 1979.—Por delegación, el Presidente de la Junta Provincial, el Presidente de la Junta del Puerto, Juan Vicente Peral (rubricado). 5.828-A.

**MINISTERIO DE EDUCACION**

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Granada por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 5 de septiembre de 1979 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obras: Preescolar, urbanización de Centro de ocho unidades en Santa Fe. Importe: 5.555.711 pesetas. Contratista: «Inco-gran, S. A.».

Granada, 5 de septiembre de 1979.—El Delegado provincial.—15.719-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Granada por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de septiembre de 1979 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona.

Obras EGB, ampliación de ocho unidades, Centro en La Zubia. Importe pesetas 7.943.120. Contratista: José Puga Martínez.

Granada, 7 de septiembre de 1979.—El Delegado provincial.—15.720-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del proyecto con ejecución de obra para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la sustitución de las arterias dodecanales III y IV y de las arterias dodecanales I y II.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el proyecto con ejecución de obra para la construcción de diversas arterias dodecanales, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 13 de julio de 1979, se ha adjudicado definitivamente a «Standard Eléctrica, S. A.», por un importe total de veintinueve millones cincuenta y seis mil cuatro (21.056.004) pesetas, a satisfacer en tres anualidades, una primera en 1979 por importe de sesenta y nueve mil ciento cuarenta (69.140) pesetas, otra segunda en 1980 por tres millones seiscientos treinta y ocho mil ciento cincuenta (3.638.150) pesetas, y la tercera en 1981 por diecisiete millones trescientas cuarenta y ocho mil setecientos catorce (17.348.714) pesetas; y a «Telettra Española, S. A.», por un importe de catorce millones cuatrocientas cuarenta y tres mil doscientas catorce (14.443.214) pesetas, a satisfacer en tres anualidades, una primera en 1979 por veintinueve mil seiscientos treinta (29.630) pesetas, otra segunda en 1980 por importe de dos millones ciento cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro (2.146.744) pesetas, y la tercera en 1981 por doce millones doscientas sesenta y seis mil ochocientos cuarenta (12.266.840) pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—15.707-E.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se prorroga el plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en el concurso convocado al objeto de otorgar la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Albacete.*

La Dirección General de Transportes Terrestres ha acordado prorrogar el plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en el concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres de fecha 19 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de los corrientes), para otorgar la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Albacete, por otros veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al del vencimiento del plazo inicialmente concedido.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Pedro González-Haba y González.—6.181-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma y reparación en el Hogar «Alto de Los Leones», de Madrid.*

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma y reparación en el Hogar «Alto de Los Leones», de Madrid.

*Tipo de licitación:* 13.998.266 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Fianza provisional:* 279.965 pesetas.  
*Clasificación de los contratistas:* Grupo C; subgrupos, todos; categoría C.  
*Examen del proyecto y presentación de la documentación:* Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, número 39, planta baja, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, Sección de Construcciones, de Madrid.

*Plazo de admisión de proposiciones:* Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

*Celebración de la licitación:* En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—5.691-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los bienes muebles y enseres para la instalación de una Residencia de Ancianos en Torrijos (Toledo).*

Se anuncia concurso público para contratar el suministro de bienes muebles y enseres para la instalación de una Residencia de Ancianos en Torrijos (Toledo).

El pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir para esta adjudicación, así como el detalle de sus lotes, podrán ser examinados en la Sección de Adquisiciones y Suministros del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, 2.ª planta, todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta el final del plazo de admisión de pliegos.

El presupuesto total asciende a pesetas 22.442.040.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe de la oferta que sirva de base al concurso.

El plazo de entrega de cada suministro será el de treinta días, a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas.

La apertura de ofertas se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al término de la presentación de ofertas, en el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—15.708-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación del Archivo de la Chancillería—Palacio de los Vivero—en Valladolid.*

Se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación del Archivo de la Chancillería—Palacio de los Vivero—en Valladolid, por un importe de 28.451.315 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

#### (Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en ....., (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Presidente.—6.169-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de mobiliario y equipo con destino a diversas Bibliotecas integradas en las Casas de Cultura.*

Se convoca concurso para la adquisición de mobiliario y equipo con destino

a diversas Bibliotecas integradas en las Casas de Cultura, por un importe de 42.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente en la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ....., (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etcétera, de la Sociedad ....., Código de Identificación Fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Presidente.—6.170-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de levantamiento fotogramétrico de la comarca Serranía del Turia.*

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente

en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a concurso público, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Servicios Municipales, la realización de los trabajos de levantamiento fotogramétrico de la Comarca Serranía del Turia, por un tipo, a la baja, de 5.584.000 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y la Provincia, y los resguardos de la garantía provisional, que no podrá ser constituida en aval bancario, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría de la Corporación (Registro General), dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... (en representación de .....), que habita en ....., calle ..... número ....., con carné de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» ....., y de las demás condiciones que se exigen para la realización de los trabajos de levantamiento fotogramétrico de la comarca Serranía del Turia, se comprometo a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

El acto de apertura de plicas del concurso, presidido por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de plicas a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 85.840 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que este no exceda de 1.000.000 de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de los trabajos de referencia será de seis meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará de la forma prevista en el artículo 19 del pliego de condiciones.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Valencia, 15 de noviembre de 1979.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—5.944-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de los trabajos de señalización horizontal sobre pavimentos de la ciudad.*

Se anuncia subasta de los trabajos de señalización horizontal sobre pavimentos de la ciudad mediante pintura u otros

elementos adhesivos, por el tipo de 7.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General.

La duración de los trabajos será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario, prórroga de 1978.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 100.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 5 pesetas y reintegradas con sello municipal de 3.575 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de los trabajos de señalización horizontal sobre pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, con una baja en los precios unitarios del ..... por 100 (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del ilustrísimo señor teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 6 de noviembre de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 6.022-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de pista polideportiva en barriada Wssell de Guimbarda.*

Se convoca subasta para adjudicar obras de construcción de pista polideportiva en barriada Wssell de Guimbarda.

El tipo de licitación, a la baja, es de un millón trescientas mil (1.300.000) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 6.1106 del presupuesto especial de urbanismo hasta 850.000 pesetas, y las otras pesetas 650.000 restantes con cargo a subvención de la Dirección de Equipamiento del Consejo Superior de Deportes.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de construcción de pista polideportiva en barriada Wssell de Guimbarra, se comprometo a ejecutarlas por el precio de ..... (en letra y en guarismo) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 14 de noviembre de 1979.—  
El Alcalde.—5.973-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de pista polideportiva en barriada de Lo Campano.

Se convoca subasta para adjudicar obras de construcción de pista polideportiva en badriada de Lo Campano.

El tipo de licitación, a la baja, es de un millón trescientas mil (1.300.000) pesetas.

Las obras deberán terminarse en plazo máximo de tres meses, contados a partir de la firma del contrato.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 6,1106 del presupuesto especial de urbanismo hasta 650.000 pesetas, y las 650.000 restantes, con cargo a subvención de la Dirección de Equipamiento del Consejo Superior de Deportes.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación),

donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de construcción de pista polideportiva en barriada de Lo Campano, se comprometo a ejecutarlas en el precio de ..... (en letra y en guarismo) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 14 de noviembre de 1979.—  
El Alcalde.—5.974-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras de pista polideportiva en Pozo Estrecho.

Se convoca subasta para adjudicar obras de pista polideportiva en Pozo Estrecho.

El tipo de licitación, a la baja, es de un millón trescientas mil (1.300.000) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de firma del contrato. Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 6,1106 del presupuesto especial de urbanismo hasta la cantidad de 650.000 pesetas, y

las otras 650.000 pesetas restantes, con cargo a subvención de la Dirección de Equipamiento del Consejo Superior de Deportes.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de pista polideportiva en Pozo Estrecho, se comprometo a ejecutarlas en el precio de ..... (en letra y en guarismo) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 14 de noviembre de 1979.—  
El Alcalde.—5.975-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos maderables que se citan.

Previo la autorización de la Jefatura Provincial del ICONA y en cumplimiento de lo acordado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en su sesión del 15 de noviembre de 1979, anuncio veintisiete subastas para enajenar los aprovechamientos maderables siguientes:

Número de subasta	Número de Catálogo	Denominación del monte	Número de pinos	Metros cúbicos de madera	Porcentaje de corteza	Tipo de licitación — Pesetas
1	114	Muela de la Madera, lote primero .....	1.920	1.475	16	3.245.000
2	114	Muela de la Madera, lote segundo .....	2.210	1.292	20	2.325.600
3	122	Sierra de Poyatos .....	4.050	4.242	27	6.787.200
4	114	Muela de la Madera, lote tercero .....	1.310	1.234	30	1.480.800
5	114	Muela de la Madera, lote cuarto .....	680	800	29	1.040.000
6	121	Sierra Cuenca, lote primero .....	3.478	3.000	22	6.300.000
7	121	Sierra Cuenca, lote segundo .....	2.287	2.000	22	4.000.000
8	120	Sierra de las Canales .....	2.980	2.564	18	5.640.000
9	124	Solana de Uña .....	417	578	29	1.040.400
10	109	Ensanche de Buenache, lote primero .....	2.139	3.247	21	5.357.550
11	109	Ensanche de Buenache, lote segundo .....	2.010	3.467	21	5.547.200
12	131	Cerro Candalar, lote primero .....	2.070	2.340	28	4.680.000
13	131	Cerro Candalar, lote segundo .....	2.275	4.227	27	9.299.400
14	105	Dehesa Boyal (Cólliga) .....	270	253	27	379.500
15	113	Huesas del Vasallo .....	2.160	2.414	22	4.828.000
16	107	El Cadorzo y los Llecós .....	430	545	23,6	870.750
17	110	El Entredicho, lote primero .....	960	732	29	1.244.400
18	110	El Entredicho, lote segundo .....	400	605	25	1.028.500
19	126	Vegujillas de Tajo .....	4.380	3.500	22	5.950.000
20	112	Garcilligeros .....	2.138	3.255	30	5.208.000
21	108	Los Palancares, lote primero .....	3.216	2.397	30	3.595.500
22	108	Cerro Gordo .....	2.728	3.508	26	6.139.000
23	123	El Vasallo .....	740	466	21	792.200
24	118	El Picuerdo .....	2.311	2.234	28	3.574.400
25	115	El Pajarejo, lote primero .....	1.900	1.663	23	2.910.250
26	115	El Pajarejo, lote segundo .....	480	536	23	964.800
27	119	Sierra de los Barrancos, lote tercero .....	4.260	4.177	24	7.518.600
Totales .....			54.198	56.851		101.747.850



Todos estos aprovechamientos fueron señalados por la Jefatura expresada para el año 1980.

Todos los pinos, que son de las especies «laricius», «piñaster» y «silvestris», se encuentran en pie, en rollo y con corteza, por lo que es provisional el volumen de madera de cada aprovechamiento.

En el precio de licitación están incluidas las leñas correspondientes.

**Precio índice:** Será el que resulte de incrementar en un 25 por 100 el tipo de licitación.

**Fianza provisional:** Será el 25 por 100 del tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** Consistirá, en el 4 por 100 del remate.

Ambas fianzas deberán constituirse en las Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, a disposición del Ayuntamiento de Cuenca.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Las proposiciones que se hagan para las tres primeras subastas que, como las demás, se ajustarán al modelo que se añade al final y se presentarán por separado para cada licitación, podrán depositarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. Las demás, a lo largo de los veinte días y los que median entre su terminación y la fecha de apertura de las plicas. Se entregarán en el Negociado segundo de la Secretaría General de este Ayuntamiento, desde las diez horas hasta las trece.

Tanto ellas como los documentos que las acompañen se encerrarán en un sobre, que podrá lacrarse, y en el cual se inscribirá lo siguiente:

Proposición para tomar parte en la subasta de .....

**Documentos que deberán presentar los licitadores:**

1.º El documento nacional de identidad o una fotocopia del mismo.

2.º El documento acreditativo de haber prestado la fianza provisional.

3.º Una declaración jurada del licitador de que no está comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que prevén los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º Un poder notarial bastantado, si se concurre en representación del licitador, como, por ejemplo, de una Sociedad.

5.º En el caso de que el licitante sea Compañía, su escritura de constitución.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Las aperturas de las plicas se efectúan en este Ayuntamiento los días que a continuación se indican: Las dirigidas a las subastas números 1, 2 y 3, se abrirán el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones; las dirigidas a las números 4, 5, 6 y 7, el día hábil siguiente al de apertura de las referidas a las tres licitaciones anteriores, y así sucesivamente, a razón de cuatro subastas diarias.

Las aperturas comenzarán a las diez y media de la mañana y se continuarán sin interrupción hasta que terminen.

**Pliegos de condiciones:** Los aprovechamientos relacionados y las subastas que se anuncian se sujetarán a los pliegos de condiciones técnicas y facultativas, general y especial, que aprobó la Dirección del ICONA y fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto de 1975 y en los de la provincia de Cuenca del 18 y 23 de junio del mismo año, así como al de condiciones económicas y administrativas que aprobó el Pleno con fecha del 15 de octubre de 1978, los cuales están a disposición de los interesados en el Negociado segundo de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

**Gastos por cuenta del rematante:** El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer, antes de la expedición de la licencia de corta, los gastos de honorarios y de tasas determinados de acuerdo con las tarifas aprobadas por Decreto el 17 de marzo de 1960, así como los que preceptúa el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los demás gastos inherentes a cada aprovechamiento.

**Segundas subastas:** Las subastas que queden desiertas se celebrarán por segunda vez diez días hábiles después de las fechas de apertura de plicas anteriormente indicadas, pudiéndose presentar proposiciones hasta las trece horas del nóveno día hábil.

**Derecho de tanteo:** El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo que establece la legislación vigente.

#### Modelo de proposición

Don ....., que tiene su domicilio en ....., calle de ....., y el documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., enterado del anuncio que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... y de los requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de ..... metros cúbicos de madera señalados para el año 1980 en el monte número ..... del Catálogo de Utilidad Pública, denominado ....., que es de propios del Ayuntamiento de Cuenca, aprovechamiento cuyo precio de licitación es de ..... pesetas, se comprometo (en nombre propio o en representación de ....., que acredita con la escritura de poder que debidamente bastantada acompaña, cuyo contenido no ha sido modificado hasta el momento) a abonar la cantidad de pesetas ..... (en cifra y en letra) por el indicado aprovechamiento, comprometiéndose asimismo a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones del aprovechamiento y de la subasta, que figuran en los pliegos de condiciones técnicas y facultativas y económico-administrativas, las que íntegramente conoce.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 17 de noviembre de 1979.—El Alcalde Presidente.—5.968-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones eléctricas y del alumbrado público.**

**Objeto del concurso:** Es objeto del concurso la contratación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones eléctricas y del alumbrado público de esta ciudad.

**Precio:** No se señala tipo de licitación. **Duración del contrato:** El plazo de ejecución del contrato es de un año.

**Garantías:** La garantía será de 20.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ....., profesión ....., vecindad ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones eléctricas y del alumbrado público de Güímar, durante un periodo de un año, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., se comprometo a la referida conservación y entretenimiento de las instalaciones eléctricas, antes mencionadas, por los precios unitarios mensuales contenidos en los cuadros adjuntos, confeccionados con sujeción a los modelos que figuran en el pliego de condiciones facultativas correspondientes.

El adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 20.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como poder, en su caso, bastantado y declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Güímar 13 de noviembre de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—5.948-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de apertura y cierre de calas en la vía pública.**

1. **Objeto:** La contratación de las obras de apertura y cierre de calas en la vía pública.

2. **Tipo:** Cuadro de precios unitarios fijados en el pliego de condiciones facultativas, a la baja.

3. **Plazo:** Un año.

4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto ordinario y valores independientes y auxiliares del presupuesto.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

6. **Garantías:** Provisional, treinta mil (30.000) pesetas; definitiva, sesenta mil (60.000) pesetas. Ambas garantías se constituirán y depositarán en la forma determinada en el artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

7. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ..... y DNI número ....., en nombre propio (o de .....) expongo:

1.º Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

2.º Ofrezco la baja del ..... por ciento (en letra) sobre todos y cada uno de los precios unitarios señalados en los pliegos de condiciones técnicas.

3.º En caso de resultar adjudicatario, el domicilio en Jerez durante el plazo del contrato será .....

8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

9. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; Horas, de diez a trece.

10. **Apertura:** Lugar, salón de Sesiones; día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación; hora, las trece.

Jerez de la Frontera, 6 de noviembre de 1979.—El Secretario general.—5.935-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) referente a la subasta para la recaudación de las tasas municipales que se citan.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, y en aplicación del artículo 119 del Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días, y a efectos de reclamaciones, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la contratación en régimen de arriendo de la recaudación de las tasas municipales por ocupación de la vía pública con puestos públicos, escombros, andamios e instalaciones análogas durante el año 1980, aprobado por la Corporación Municipal en sesión plenaria de 5 de noviembre de 1979. Si durante este plazo no se formulara ninguna reclamación se entenderá convocada la subasta a que se ha hecho referencia.

1.º **Objeto del contrato:** Es la recaudación de las tasas municipales por ocupación de la vía pública y terrenos de dominio público, con puestos públicos, ca-

setas de venta, escombros, vallas, puntales, aspillas, andamios e instalaciones análogas durante 1980, con aplicación de las tarifas aprobadas en las distintas ordenanzas fiscales reguladoras de las exacciones dichas.

2.º *Tipo de licitación:* La adjudicación se hará por 1.250.000 pesetas, al alza.

3.º *Forma de pago:* El importe del remate se hará efectivo por dozavas partes correspondientes a los meses del año natural, debiéndose ingresar en caja el importe de la mensualidad durante los quince primeros días del mes a que correspondiera; rebasada estas fechas llevará un recargo del 10 por 100 sobre el importe de la parte alicuota del remate expresado.

4.º *Duración del contrato:* La duración del contrato estará comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 1980.

5.º *Garantías:* Para optar a la subasta se prestará fianza provisional del 3 por 100 del precio índice, o sea, 37.500 pesetas, y la garantía definitiva será la resultante de aplicar el 6 por 100 a la cantidad del remate. Las fianzas expresadas podrán depositarse indistintamente en la Caja General de Depósitos o en la Caja de la Corporación, admitiéndose el aval bancario solo en cuanto a la garantía definitiva.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la expiración del plazo de exposición del pliego de condiciones, teniendo carácter automático la convocatoria de no producirse reclamaciones contra aquél. Todos los plazos dichos se entienden en relación a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Presentación de plicas:* Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, con sujeción al modelo que se inserta en este anuncio, adjuntando justificante de haber prestado la fianza provisional, y no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos por la Ley.

8.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., con plena capacidad jurídica y de obrar (o en representación de .....), enterado de las condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Liria, y anuncio publicado al efecto, para el arrendamiento de la recaudación de las tasas municipales por ocupación de la vía pública y terrenos de dominio público, que acepta plenamente, ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas  
(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 16 de noviembre de 1979.—El Alcalde, José María Jordán Galduf.—5.978-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 3.362 pares de botas negras para personal del Cuerpo de Policía Municipal.*

*Objeto:* Concurso adquisición de 3.362 pares de botas negras para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

*Tipo:* 1.975 pesetas el par.  
*Plazos:* De entrega, cuatro meses; de garantía, cuatro meses.

*Pagos:* Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 96.400 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 3.362 pares de botas negras para personal del Cuerpo de Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas el par.

Asimismo se obliga el cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Aurorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 19 de noviembre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.924-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Turégano (Segovia) por la que se anuncia subasta urgente de chopos.*

Se anuncia subasta para la adjudicación de aprovechamiento de chopos en la parcela «Suerte de Vega» de este Ayuntamiento.

*Número de chopos objeto de corta:* 403.  
*Volumen de madera con corteza:* 346 metros cúbicos.

*Tasación del aprovechamiento:* 1.107.200 pesetas.

*Precio índice:* 25 por 100 sobre la tasación.

*Garantía provisional:* 33.216 pesetas.

*Garantía definitiva:* 44.288 pesetas.  
*Hora de celebración de la subasta:* Las trece horas.

Admisión de plicas hasta las trece horas de la víspera del día de la subasta que tendrá lugar transcurridos once días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que forman parte del expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda bajo el mismo tipo y condición, a la misma hora del quinto día hábil siguiente a la celebración, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del anterior día hábil.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio o en representación de ....., vecino de ....., lo cual

acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que ha de servir en la subasta del aprovechamiento de corta de chopos en parcela de la pertenencia del Ayuntamiento de Turégano, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Turégano, 21 de noviembre de 1979.  
El Alcalde, Agapito Torrego Cuervo.—6.028-A.

*Resolución de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas por la que se anuncia concurso público para contratación de la redacción de las normas de ordenación subsidiarias de planeamiento del Municipio de Puerto del Rosario.*

1. *Objeto de contrato:* Redacción de las normas de ordenación subsidiarias del Municipio de Puerto del Rosario.

2. *Tipo de licitación:* El 55 por 100 de los honorarios aprobados para el mencionado y vigentes para los Colegios profesionales de Arquitectos e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El 45 por 100 restante corresponde a los honorarios de los trabajos parciales que facilitará a los adjudicatarios directamente la Corporación.

3. *Pagos:* De acuerdo con la normativa vigente para los Colegios profesionales de Arquitectos e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se podrán realizar pagos parciales en la cuantía allí establecida.

4. *Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en las Oficinas Técnicas de la Corporación, en horas de despacho al público.

5. No se exige fianza provisional; de cada pago que se realice al adjudicatario se retendrá un 5 por 100, en concepto de fianza definitiva.

6. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, en las oficinas de la Corporación, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la inserción del presente anuncio, en la Secretaría General de dicha Corporación, en la calle de Bravo Murillo, número 21, de Las Palmas, hasta las trece horas del día en que finalice el mencionado plazo.

7. *Documentación y modelo de proposición:* Los concursantes presentarán los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones aprobado por la Corporación.

Las proposiciones se enviarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de las condiciones exigidas para la adjudicación por concurso público de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento; manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en este concurso y acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones del mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

3. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de noviembre de 1979.—El Presidente.—6.191-A.